

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "KENNTNIS CIA. LTDA."**

AÑO 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy viernes 21 de marzo de 2014, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Vaca de Castro 0e4-414 y Av. La Prensa del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios señores Jorge Estanislao Reyes Alvear y Dra. Maria Teresa Reyes Alvear quienes representan la totalidad del capital social; la Dra. Maria Teresa Reyes Alvear actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta y el señor Jorge Estanislao Reyes Alvear en su calidad de Gerente General y Representante Legal como Secretario. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "KENNTNIS COMPAÑIA LIMITADA" para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del Acta anterior
2. Informe de Gerencia año 2013

La Junta por unanimidad aprueba el orden del día y de conformidad con los estatutos sociales, la Presidencia dispone se inicie la reunión.

1. Lectura del Acta anterior

A través de Secretaria se da lectura al Acta anterior. Los socios la aprueban en todo su texto al no tener ninguna observación. La Junta por unanimidad aprueba el acta.

2. Informe de Gerencia año 2013

2.1. Se informa que durante el año fiscal 2013 se declaran 36,468.78 usd como utilidades antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta

2.2. En este período se reporta ingresos por ventas por 434,245.73 usd.

Luego de la lectura del informe de Gerencia correspondiente al año 2013, los socios de la compañía, aceptan y están de acuerdo con el mismo.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Gerencia del año 2013.

Al no tener otro punto que tratar, y siendo las diez horas quince minutos, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta, esta es aprobada por todos los asistentes por unanimidad.

Para constancia suscriben todos los intervinientes.



Srta. Maria Teresa Reyes Alvear
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA



Sr. Jorge Reyes Alvear
SECRETARIO